"ADQUISICIÓN DE BIENES PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS E.P DE TECNOLOGÍA MÉDICA Y ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNMSM — CP 045-2024-PMESUT"

N°	RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	SECCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	OFERENTE 01	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 02 - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	A) GENERALES	REQUERIMIENTOS TECNICO MINIMOS  OBSERVACION: Las características solicitadas apuntan a un único modelo exclusivo del fabricante EPSON, limitando así la presencia de otras marcas y modelos con disponibilidad en el mercado, por tanto, con la finalidad de promover la participación masiva de fabricantes observamos las siguientes características y solicitamos, puedan considerar lo siguiente:  -A04: Resolución de impresión 5760 x 1440 dpi – Solicitamos aceptar resolución de hasta 4800 x 1200 dpi  -A07: Resolución Escáner: 1200 dpi / 1200 x 2400 dpi – Solicitamos aceptar resolución de hasta 1200 x 1200 dpi  -A13: RENDIMIENTO DE TANQUES DE TINTA – Cada fabricante tiene diferentes rendimientos y no necesariamente en los rangos solicitados, por lo que solicitamos que esta característica sea de acuerdo al fabricante.	VER PLIEGO DE ENMIENDAS N° 01
2	OFERENTE 01	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 03 - LAPTOP	A) GENERALES A01	EETT indican COMPUTADORA PORTATIL. PROCESADOR: INTEL® CORE I7 (FRECUENCIA BASE: 2.8 / 4.7 GHZ, 8MB CACHÉ O MAS); CUATRO NUCLEOS O MAS; ONCEAVA GENERACION O SUPERIOR SE CONSULTA Los procesadores Intel de onceava generación corresponden al año 2020 y ya no están siendo comercializados, por tanto se tendría que proponer equipos con procesadores actuales y vigentes, para el caso los procesadores de última generación en laptops son los Intel® Core™ Ultra 7, cuya frecuencia base es de 1.4 Ghz pero traen 24 Mb de cache, 16 núcleos y una frecuencia turbo de hasta 4.8Ghz, consultamos si se podrá proponer este tipo de procesador sin quedar descalificados, ya que a primera impresión no estaría cumpliendo debido a la frecuencia base, sin embargo se trata de procesadores con mejor performance y rendimiento.	VER PLIEGO DE ENMIENDAS N° 02
3	OFERENTE 01	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 03 - LAPTOP	A) GENERALES A09	EETT indican TARJETA DE RED: ETHERNET 10/100/1000 MB/S (RJ-45) SE SOLICITA Algunos equipos actuales ya no traen el puerto RJ45 integrado, por tanto, consultamos si será aceptado un adaptador externo USB para cumplir con dicho requerimiento.	VER PLIEGO DE ENMIENDAS N° 03

"ADQUISICIÓN DE BIENES PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS E.P DE TECNOLOGÍA MÉDICA Y ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNMSM — CP 045-2024-PMESUT"

N°	RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	SECCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA
4	OFERENTE 01	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 03 - LAPTOP	A) GENERALES A10	EETT indican  MÍNIMO (01) PUERTO USB 3.0 Y (2) PUERTOS USB 2.0; UN PUERTO VGA (OPCIONAL), UNA SALIDA HDMI, PUERTO RJ-45, TARJETA LECTORA DE TARJETAS SD (OPCIONAL). ALTERNATIVAMENTE: ACCESORIOSCOMO HUB USB SE SOLICITA  CONSULTA: Muchos fabricantes han reemplazado los puertos USB de 2.0 por los puertos USB tipo C o Thunderbolt, por tal motivo consultamos si serás aceptados equipos que cuenten con 2 puertos Thunderbolt™ 4 USB Tipo-C y 2 puertos USB Tipo- A de 3.2	VER PLIEGO DE ENMIENDAS N° 04
5	OFERENTE 01	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 03 - LAPTOP	B) GENERALES A06	REQUERIMIENTOS TECNICO MINIMOS  A06 TERMINALES DE ENTRADA: RCA VIDEO IN, RCA AUDIO L/R  CONSULTA: Los puertos RCA de entrada y salida son de tecnología antigua, por tanto, muchos de los fabricantes ya no lo incluyen en los equipos modernos y son reemplazados por el HDMI o por las entradas y salida de audio de 3.5mm, favor confirmar que dichos puertos RCA serán opcionales.	NO EXISTE DATOS EN A06 REVISAR LAS EETT
6	OFERENTE 01	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 03 - LAPTOP	C) GENERALES A11	LAPTOP REQUERIMIENTOS TECNICO MINIMOS A11 PARLANTES, CON RACK PARA TECHO (opcional) CONSULTA: Para el caso de los parlantes, confirmar si se refieren al altavoz que viene incorporado en los proyectores o a parlantes externos ? Para el caso del rack confirmar si queda a potestad del postor incluirlos o no dentro de la propuesta.	SE ACLARA QUE CELDA A11. CORRESPONDE AL SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 PROFESSIONAL 64-BITS EN ESPAÑOL REVISAR LAS EETT
7	OFERENTE 01	LINEAMIENTOS	LINEAMIENTOS	Favor confirmar si la propuesta debe incluir la totalidad de ítems o el postor podría ofertar uno o más ítems.	El proveedor podrá ofertar uno o más ítems
8	OFERENTE 02	LINEAMIENTOS	13 ADJUDICACION DE CONTRATO	En los Lineamientos del proceso no se indica si podrá solicitarse un adelanto del 30% del valor del contrato.  Se solicita aclarar si la Entidad otorgará un adelanto del 30% del valor del contrato, previa la presentación de una carta fianza por el mismo valor.	No se otorgara adelantos

"ADQUISICIÓN DE BIENES PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS E.P DE TECNOLOGÍA MÉDICA Y ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNMSM — CP 045-2024-PMESUT"

N°	RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	SECCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA
9	OFERENTE 02	LINEAMIENTOS	16 FORMA DE PAGO	En los lineamientos se establece que en el caso de existir observaciones en los bienes entregados, la reposición parcial o total, por defectos de fábrica, deben ser comunicados al PROVEEDOR, quien deberá reponer el equipo en el plano no mayor de 10 días calendarios.  En el caso de los bienes solicitados por la Entidad, se debe realizar una coordinación previa con los fabricantes, para así poder iniciar con el trámite para la reposición, por lo que el plazo establecido para la reposición de los equipos es muy corto. Por tal motivo, se solicita que dicho plazo sea ampliado a 15 días calendarios.	No se acoge la solicitud - Ceñirse a lo señalado en las EE.TT
10	OFERENTE 02	LINEAMIENTOS	17 PLAZO DE ENTREGA	En dicho numeral, se adjunta un recuadro en dónde se indican los bienes relacionados al objeto de la convocatoria, estableciendo como el cuarto bien la "FAJA ERGONOMETRICA" por la cantidad de 23 unidades; sin embargo, en las especificaciones técnicas se establece como el cuarto bien el PROYECTOR MULTIMEDIA, por la misma cantidad mencionada anteriormente. Se solicita aclarar: ¿Cuál de los dos bienes indicados es el que corresponde para el objeto de la convocatoria?	VER PLIEGO DE ENMIENDAS N° 05
11	OFERENTE 02	LINEAMIENTOS	ANEXO D	En los lineamientos se adjuntan varios anexos, dentro del cual se encuentra el ANEXO D: PRÁCTICAS PROHIBIDAS.  Se solicita aclarar si dicho documento se debe presentar como parte de la oferta.	Aclaración: solo se deben presentar los documentos solicitados en numeral nº 8 de los lineamientos "DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA"
12	OFERENTE 02	LINEAMIENTOS	ANEXO E	En los lineamientos se adjuntan varios anexos, dentro del cual se encuentra el ANEXO E: DECLARACIÓN JURADA: NO ESTAR IMPEDIDO DE CONTRATAR CON EL ESTADO.  Se solicita aclarar si dicho documento se debe presentar como parte de la oferta.	Aclaración: solo se deben presentar los documentos solicitados en numeral nº 8 de los lineamientos "DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA"

"ADQUISICIÓN DE BIENES PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS E.P DE TECNOLOGÍA MÉDICA Y ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNMSM — CP 045-2024-PMESUT"

N°	RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	SECCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA
13	OFERENTE 02	LINEAMIENTOS	ANEXO F	En los lineamientos se adjuntan varios anexos, dentro del cual se encuentra el ANEXO F: DECLARACIÓN JURADA: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. Se solicita aclarar si dicho documento se debe presentar como parte de la oferta.	Aclaración: solo se deben presentar los documentos solicitados en numeral nº 8 de los lineamientos "DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA
14	OFERENTE 02	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Todos los ítems	Otras condiciones adicionales	En las especificaciones técnicas, en base al requerimiento mínimo sobre la "Vigencia Tecnológica", solicitan una Declaración Jurada del proveedor (compromiso de suministros de actualización, insumos, materiales o repuestos), para cada uno de los bienes. Se solicita aclarar si:  -¿Esta declaración jurada deberá incluirse en la presentación de ofertas? Y de ser afirmativa su respuesta, ¿Nos van a enviar un formato establecido para esta declaración Jurada o dicho formato podrá ser elaborado a criterio del oferente?  - ¿La vigencia tecnológica que se debe indicar en la Declaración Jurada del proveedor (compromiso de suministros de actualización, insumos, materiales o repuestos, debe ser el mismo periodo que el tiempo de garantía establecido para cada uno de los bienes indicados en las especificaciones técnicas?	Aclaración: - El proveedor deberá presentar una declaración jurada para la firma de contrato, el formato será establecido por cada proveedor - La vigencia Tecnológica debe ser por el periodo de la garantía que oferte el proveedor o superior
15	OFERENTE 02	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 03 - LAPTOP	<b>A GENERALES –</b> A01	EETT indican COMPUTADORA PORTATIL. PROCESADOR: INTEL® CORE I7 (FRECUENCIA BASE: 2.8 / 4.7 GHZ, 8MB CACHÉ O MAS); CUATRO NUCLEOS O MAS; ONCEAVA GENERACION O SUPERIOR SE CONSULTA En las especificaciones técnicas de la LAPTOP, solicitan que el procesador tenga frecuencia base 2.8 Ghz, actualmente los fabricantes de procesadores han reducido en mucho de sus productos la frecuencia base, haciendo los procesadores más eficientes, ya que, la frecuencia base es la frecuencia mínima en la que trabaja un procesador, es decir que están en stand by va a revolucionar a 2.8 GHz, por lo que se recomienda colocar frecuencia de reloj omitiendo la palabra "base".	VER PLIEGO DE ENMIENDAS N° 02

"ADQUISICIÓN DE BIENES PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS E.P DE TECNOLOGÍA MÉDICA Y ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNMSM — CP 045-2024-PMESUT"

### **PLIEGO DE ACLARACIONES**

N°	RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	SECCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS	NUMERAL, LITERAL	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA
16	OFERENTE 02	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 03 - LAPTOP	A GENERALES – A08	EETT indican VIDEO: TARJETA DE VIDEO DE 2 GB SE CONSULTA En las especificaciones técnicas de la LAPTOP, solicitan tarjeta de video de 2GB, confirmar si es tarjeta de video integrada o dedicada	VER PLIEGO DE ENMIENDAS N° 06

Lima, 04 de octubre de 2024